

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 15 de marzo de 2022
HORA:	De 3:30 a 6:30 p.m
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Eliani Catherine Alvarez - Directora de Planeación Carolina Yanes – Asesor alcaldía David García – MVCT Claudia Rendón – MVCT María Juliana González - MVCT
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

1. Resolver inquietudes de los delegados del municipio de Manaure (Guajira), en relación a los esquemas diferenciales urbanos y rurales.

DESARROLLO:

1. Aprovechando una reunión que tendrán con SGP en Bogotá, la Directora de Planeación solicita que se les atienda para aclarar inquietudes en relación a los esquemas diferenciales urbanos y rurales. Para conocer el contexto, MVCT les solicita descripción de la prestación de servicios actual.
2. Informan que actualmente la población urbana y rural es atendida por vehículos cisterna (valor de \$100 mil pesos / m³) y la prestación está a cargo de una EICE Triple A de Manaure.
3. Existe infraestructura de potabilización de dos tipos: una correspondiente a la captación de agua de mar, entregada en 2019, la cual no funciona bien. Por otro lado, cuentan con un sistema de 7 pozos profundos (inicialmente 3). Se ha ampliado el almacenamiento. Según el operador hay 2500 suscriptores pero realmente se han identificado un aproximado de 4.800 suscriptores potenciales.
4. Tienen serios problemas con el funcionamiento del sistema de agua de mar, ya que en la aducción del agua cruda requieren de un bombeo, el cual a su vez depende de la estabilidad de energía. El sistema inicialmente considera suplir esto a partir de paneles solares, pero debido a que la luminosidad y radiación solar a variado significativamente con respecto de los parámetros utilizados para el diseño, los paneles no funcionan correctamente. Situación similar ocurre con las redes instaladas. El problema en el municipio no es cuestión de falta de redes, se trata más del mantenimiento y las incrustaciones de estas tuberías que han impedido que transporten el agua correctamente. De esta manera, a pesar de contar con infraestructura, no la pueden utilizar. Por esto acudieron a la solución de vehículos cisterna.
5. Teniendo en cuenta que la problemática afecta a todo el municipio, y no solo a algunos asentamientos, consideraron como una opción la implementación de un

esquema diferencial acogiéndose al segmento de municipios con condiciones particulares, cuyo NBI es superior al 30%.

6. MVCT solicita al municipio verificar que efectivamente se cumplan los requisitos para esto en el marco del Decreto 1272 de 2017. Una vez realizada dicho análisis, se definirá la ruta a seguir y la asistencia técnica que prestará ministerio para la implementación del esquema diferencial urbano. Así mismo, se deberá realizar la gestión necesaria por parte del municipio para garantizar que exista interés por parte del prestador para firmar el convenio correspondiente.

7. En cuanto a zona rural, el prestador llega hasta 9 centros poblados del municipio que, según su información, son todos los centros poblados que tiene el municipio, no son interconectados por redes a la zona urbana y están muy interesados en tener una jornada con el ministerio para hacer PGR para estas zonas rurales.

Para las viviendas rurales dispersas, manifiestan que cuentan con infraestructura construida, les llaman *micro acueductos*, que son muy similares al modelo de Pilas Públicas que ha impulsado el Ministerio y hoy están realizando su inventario, con georreferenciación, para establecer la cobertura de los resguardos indígenas y la posibilidad de su funcionamiento. Informan que hay aproximadamente 300 en el territorio y hay unos de construcción muy reciente. Quieren que el Ministerio les brinde asistencia técnica y apoyo para no perder esta infraestructura, que entendida como una pila pública haga parte de la prestación y puedan tener acceso al uso de los recursos disponibles del municipio para APSB, que son SGP.

Finalmente, en cuanto al modelo de pila pública manifiestan profunda preocupación por el modelo de cobro de subsidios, que sea por familias y no por viviendas. Hay casos en que en una vivienda viven 3 familias.

Realizan una solicitud muy puntual para lograr mejorar la prestación y conocer el estado de sus redes, necesitan acceder a los productos de la consultoría que hizo la AT Guajira que no han sido entregados al Municipio, tales como el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio, incluyendo el catastro de redes y usuarios, que saben que ya está, pero no saben por qué no se los entregan. En este sentido, queda pendiente programar un segundo espacio con ellos y avanzar para apoyararlos en la implementación de sus esquemas diferenciales rurales.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar el ejercicio de verificación de cumplimiento de requisitos para implementar el esquema diferencial para municipios con condiciones socioeconómicas particulares según Decreto 1272 de 2017	Dirección de planeación de Manaure	

FIRMAS: Ver listado de asistencia

Elaboró: Claudia Rendón

Fecha: 15-03-2022



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

10 años
2011 - 2021

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-17

LUGAR: LA BOTICA

FECHA: 15/03/2022

HORA: 4:00 pm

TEMA: SOCIALIZACIÓN ESQUEMAS DIFERENCIALES URBANOS Y RURALES PRESIDE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

EQUIPO ACOMPAÑANTE: MUNICIPIO MANAURE _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Carolina Yano	Arsor Alc	Alc Manare	3217581726	cardinaya nosp@yahoo .com	Esquemas operacion Diferencial	
2	Elvany Kafene Alvarez	Dir Planeacion	Alc Manare	3017787999	obruce@manaure- ca.gov.co	Esquemas Preservacion	
3	Maria Juliana Gonzalez P.	Contratista	VASB	3015778586	mjgonzalez@minvivienda.gov.co	Esquemas Diferenciales	
4	Claudia Rendón	Contratista	MUCT	3216399873	crendon@minvivienda.gov.co	Esquemas Diferenciales	
5							
6							